



INFORME DE COMISIÓN

**Misión de observación internacional de las
elecciones de presidencia y vicepresidencia de la
República de Colombia**

**Evento paralelo de
la Red Mundial de Justicia Electoral**

José Luis Vargas Valdez

Magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial
de la Federación

Alberto Guevara Castro

Director General de Relaciones Institucionales
Internacionales del TEPJF

**25 al 29 de mayo de 2022
Bogotá D.C., Colombia**



ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN	3
II. ANTECEDENTES.....	3
III. OBJETIVO DE LA MISIÓN	5
IV. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	5
V. ACTIVIDADES REALIZADAS	6
VI. RESULTADOS DE LA COMISIÓN Y BENEFICIOS PARA EL TEPJF	12
VII. ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO / CONCLUSIONES	13
ANEXO 1. PROGRAMA DEL EVENTO.....	14
ANEXO 2. MATRIZ DE RESULTADOS	18
ANEXO 3. MEMORIA FOTOGRÁFICA.....	19

I. INTRODUCCIÓN

Del 25 al 29 de mayo de 2022, quien suscribe el presente informe, José Luis Vargas Valdez, Magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), junto con el Mtro. Alberto Guevara Castro, Director General de Relaciones Institucionales Internacionales (DGRII) del Tribunal, participamos en el Programa de la Misión de Observación Internacional (MOI) de las Elecciones de Presidencia y Vicepresidencia de la República de Colombia, organizado por el Consejo Nacional Electoral (CNE) y la Registraduría Nacional del Estado Civil (RNEC), celebradas el domingo 29 de mayo del presente año en la ciudad de Bogotá D.C., Colombia.

Durante la Misión de Observación Internacional, participé como panelista en el evento paralelo de la RMJE. Asimismo, durante la comisión pudimos observar a detalle el desarrollo del día de la elección: la conformación y apertura de los centros de votación, cierre de las mesas, así como el inicio del escrutinio. Gracias a lo anterior, se lograron identificar diferencias y similitudes entre el sistema electoral colombiano, el mexicano y los retos que ambos enfrentan.

II. ANTECEDENTES

Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE)

La Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE) nace en Caracas, Venezuela, el 22 de noviembre de 1991 en una reunión conjunta convocada por los organismos electorales integrantes de la Asociación de Organismos Electorales de Centroamérica y el Caribe (Protocolo de Tikal) y los organismos electorales integrantes de la Asociación de Organismos Electorales de América del Sur (Protocolo de Quito). Actualmente, está conformada por representantes de 33 organismos electorales de 24 países del continente. El entonces Instituto Federal Electoral (IFE) y el TEPJF se adhirieron a la UNIORE durante su



III Conferencia, celebrada en 1996, de la cual fueron anfitriones. Canadá se incorporó en la III Conferencia y Estados Unidos de América en la IV Conferencia, en 1998.

Desde su fundación, la secretaría ejecutiva de la UNIORE ha estado a cargo del Centro de Asesoría y Promoción Electoral, programa especializado del Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH/CAPEL).

Colaboración de las autoridades colombianas con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

Desde 2007, el TEPJF ha participado en Misiones de Observación en ese país para la elección de legisladores, gobernadores, asambleas departamentales, alcaldes, consejos municipales, presidente y vicepresidente, así como para la celebración del Plebiscito para la refrendación del Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, que tuvo lugar en octubre de 2016. En 2018, participó en la primera y segunda vuelta de las elecciones presidenciales y en las elecciones congresuales que tuvieron lugar en mayo y junio. En marzo del año en curso, participó en el Programa de la Misión de Observación Internacional (MOI) para las Elecciones al Congreso de la República de Colombia 2022-2026 y Consultas Presidenciales y en mayo en la Misión de Observación Internacional de las elecciones de presidencia y vicepresidencia.

Asimismo, este órgano jurisdiccional ha sostenido múltiples actividades institucionales con las entidades convocantes de Colombia, entre las cuales destacan la participación del Consejo Nacional Electoral en las Asambleas Plenarias de la Red Mundial de Justicia Electoral (RMJE) desde 2017.

Jornada electoral: elecciones de presidencia y vicepresidencia de la República de Colombia

La elección presidencial de Colombia se realizó el 29 de mayo de 2022, en donde se eligieron a la presidencia y vicepresidencia del país para el periodo 2022-2026. La fórmula ganadora debería obtener la mitad más uno del total de votos válidos. Al no conseguirlo, se realizará

una segunda vuelta el 19 de junio de 2022 entre los dos candidatos con mayor votación. La Constitución política en su artículo 191, establece que, para ser presidente o vicepresidente de la República, la Registraduría exige ser ciudadana o ciudadano colombiano por nacimiento, en ejercicio, mayor de 30 años y tener el aval del partido o movimiento político que respalda la candidatura.

Según la Constitución de Colombia, pueden ejercer su derecho a sufragio las y los ciudadanos mayores de 18 años que no hagan parte de la Fuerza Pública no estén en un proceso de interdicción, y que no hayan sido condenados. Asimismo, el acto legislativo número 02 del 2015 decreta que la o el candidato presidencial que obtenga la segunda mayor votación obtendrá una curul en el Senado y su fórmula vicepresidencial obtendrá una curul en la Cámara de Representantes.

De los 39 002 239 ciudadanos aptos para sufragar, 20 111 908 son mujeres y 18 890 331 son hombres, quienes votaron en 102 152 mesas, distribuidas en 12 513 puestos de votación. En el exterior, 972 764 personas (529 087 mujeres y 443 677 hombres) están habilitadas para votar en 1 343 mesas, distribuidas en 250 puestos de votación de 67 países. El periodo de votación en el exterior inició el lunes 23 de mayo y finalizó el domingo 29 de mayo.

III. OBJETIVO DE LA MISIÓN

Participar en la Misión de Observación Internacional de las elecciones de presidencia y vicepresidencia de la República de Colombia, así como conocer y valorar el contexto y la organización electoral del país.

IV. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Asistir a las actividades del Programa de Misión de Observación Internacional.

- Participar en las actividades del evento paralelo de la Red Mundial de Justicia Electoral con las líneas temáticas de sus observatorios y colaborar con las autoridades colombianas en su organización.
- Cumplir con el compromiso del TEPJF de dar seguimiento a estos procesos y participar en el Programa de la Misión de Observación Internacional a fin de contribuir con el fortalecimiento de las democracias en América Latina.
- Observar el funcionamiento de las elecciones de Colombia en el cumplimiento de los principios de independencia, imparcialidad, neutralidad y con el derecho interno de dicho país.
- Apreciar la evolución del sistema electoral colombiano e intercambiar información y mejores prácticas que propicien la mejora de los procesos electorales del país.
- Reforzar las actividades de vinculación del TEPJF con las autoridades electorales de Colombia.
- Compartir experiencias y buenas prácticas con las autoridades electorales colombianas, así como con las instituciones de la comunidad internacional que participaron de la agenda.

V. ACTIVIDADES REALIZADAS

Martes 24 de mayo

El primer día de actividades sostuve una reunión a invitación del presidente e integrantes del Consejo Nacional Electoral de Colombia, en la que conversamos sobre las acciones que han tomado las autoridades electorales para garantizar el derecho al voto. Previo al inicio del programa formal de actividades, nos compartieron algunos aspectos relevantes sobre los mecanismos de control y auditoría para el escrutinio de los votos, así como el contexto general en el que la ciudadanía colombiana acudiría a las urnas ese domingo.

Miércoles 25 de mayo

Las actividades de este día iniciaron con una reunión en la residencia del embajador de México en Colombia, en la que estuvieron presentes personas funcionarias de la representación mexicana en ese país, así como quienes integramos la delegación del TEPJF para la observación de las elecciones.

Posteriormente, me reuní con la parlamentaria Angélica L. Lozano Correa, con quien dialogué sobre su reciente reelección al Congreso de la República y sobre su visión sobre los resultados de las recientes elecciones legislativas. Destacó, entre otros temas, el reciente aumento de la participación política de las mujeres en Colombia. Durante nuestro intercambio conversamos sobre la posibilidad de colaborar en el futuro, en actividades conjuntas sobre tutela efectiva de derechos político-electorales.

Más tarde acudí a una reunión con el magistrado Hernán Penagos Giraldo y la magistrada Doris Ruth Mendez, con quienes conversamos sobre el programa informativo para las elecciones presidenciales y sobre el evento paralelo que la vicepresidencia de la RMJE, a cargo del CNE, organizaría el viernes 27 de mayo.

Jueves 26 de mayo

El jueves dio inicio el Programa informativo de la Misión de Observación Internacional con las intervenciones del Dr. César Augusto Abreo Méndez, Presidente del Consejo Nacional Electoral de Colombia (CNE), el Dr. Alexander Vega Rocha, Registrador Nacional del Estado Civil, el Dr. Arturo Cabrera Peñaherrera, Presidente del Tribunal Supremo Electoral de Ecuador y Jefe de Misión de UNIORE y el Dr. Daniel Palacios Martínez, Ministro del Interior.

En la instalación de la Misión de Observación Internacional- Elecciones Presidenciales Colombia 2022, el Presidente del CNE, César Abreo mencionó que Colombia "enfrenta un desafío cuyas dimensiones debemos entender y asumir", y que las autoridades electorales están preparadas para enfrentarlo y llevarlo a cabo en apego al Estado de derecho y a la democracia que representa. El Ministro del Interior, compartió que, la mejor garantía

para el país es contar con la presencia de observadores internacionales y nacionales que garanticen y den tranquilidad en los resultados de las elecciones presidenciales. Por su parte, el Registrador Nacional, subrayó que, no existen posibilidades de fraude electoral en Colombia. Además, se comprometió a entregar ese domingo a los colombianos un resultado rápido y transparente. "La verdad electoral aclarará toda desinformación y ataque. Tenemos un sistema electoral robusto. Estamos orgullosos y tranquilos de permitir la observación internacional", concluyó Vega Rocha.

Como parte de la agenda académica, se sostuvieron distintas sesiones técnicas y de análisis político. Entre estas últimas se llevó a cabo el panel "Análisis del contexto político de la elección presidencial 2022", con la participación de Roberto Izurieta director de programas latinoamericanos de la Universidad George Washington y colaborador de CNN Internacional. Participó también, Marta Lagos, directora fundadora de la Corporación Latinobarómetro y miembro del Comité Internacional de la Asociación de Comunicación Política y, Daniel Zovatto, Director Regional para América Latina y el Caribe del Instituto Internacional para la Democracia y Asistencia Electoral-IDEA Internacional.

Por otra parte, en el panel sobre la "Desinformación, campañas políticas e institucionalidad" participaron Daniel Ivoskus, Consultor Político y Presidente de la Cumbre Mundial Comunicación Política; Alejandro Tullio, Director de la Universidad Nacional de San Martín, y Jorge Barnés, director del Centro Internacional de Gobierno y Marketing Político. La conferencia "Encuestas: equilibrio y pluralismo informativo en medio de comunicación", estuvo a cargo del Magistrado del CNE, Renato Contreras. Para finalizar el programa, tuvimos una reunión de trabajo de la misión de Observación Electoral de la UNIORE, la cual fue coordinada por el Jefe de Misión, Arturo Cabrera.

Viernes 27 de mayo

Iniciamos los trabajos con la capacitación técnica y logística sobre la Registraduría del Estado Civil. En estas sesiones participaron Nicolás Farfán Namén, Registrador Delegado en lo Electoral; Ludys Emilse Campo Villegas, Directora Nacional de Gestión Electoral; y Roberto



Carlos Cadavid Martínez, Director Nacional de Censo Electoral. En estas mismas cuestiones técnicas, Alejandro Campo Valero, Gerente de Informática de la Registraduría Nacional del Estado Civil, expuso sobre las soluciones tecnológicas frente al proceso electoral.

Con respecto a los Tribunales Seccionales de Garantías, el Asesor de Inspección y Vigilancia CNE Colombia, José Antonio Parra, expuso sobre su constitución a lo largo del país y detalló sus principales actividades que permiten identificar en tiempo posibles amenazas al proceso electoral, así como de fiscalización. Zamira Gómez, Asesora del Fondo de Financiación Política conversó sobre los retos y alcances de la financiación de las campañas Presidenciales 2022, así como el proceso de pago que destina el Estado para el funcionamiento de los partidos y movimientos políticos y las campañas electorales en las que participen. Finalmente, el Asesor de Sistemas del CNE Colombia, Álvaro José Vivas, presentó los sistemas de información como instrumento de seguimiento y vigilancia electoral.

Por la tarde, comenzó el Primer bloque del evento paralelo de la Red Mundial de Justicia Electoral (RJME) en el marco de las elecciones presidenciales 2022. Contó con la presencia del Magistrado Presidente del CNE, César Augusto Abreo, el Magistrado de la Corte Constitucional de Colombia, Antonio José Lizardo Ocampo, y el Magistrado Hernán Penagos Giraldo, del CNE, como autoridades anfitrionas. El Presidente del CNE, César Abreo, destacó que continuarán trabajando para el fortalecimiento de la RMJE, asegurar el desarrollo y evolución de los sistemas democráticos y dar garantías plenas a los ciudadanos de sus derechos fundamentales. El CNE es miembro de la mesa directiva de esta Red, en condición de vicepresidencia para las Américas, y ha gestionado el fortalecimiento democrático en las diferentes regiones por medio del debate académico y jurisdiccional.

Como ponentes del primer panel “Introducción a la Red Mundial de Justicia Electoral – la tutela efectiva de derechos político-electorales en perspectiva global” estuvimos Hernán Penagos Giraldo, Magistrado del CNE Colombia; Jean-Philippe Derosier, Profesor en Derecho Público del Centro de Investigación Jurídica de la Universidad de Lille en Francia y Presidente del Comité Científico de la Red Mundial; José Thompson, Director del Centro

de Asesoría y Promoción Electoral del Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH/CAPEL); y un servidor como integrante del Consejo de Gobierno de la Red Mundial. Alejandra Lázaro, Prosecretaria Letrada de la Corte Suprema de Justicia de la Nación de Argentina, estuvo a cargo de la moderación.

Destacamos la relevancia de la Red Mundial de Justicia Electoral para el intercambio especializado entre personas expertas, organismos internacionales, juezas y jueces, con referencia al sistema de derechos humanos de las Américas, Europa y el mundo. En este contexto, destacué los principales logros que han derivado del trabajo de la Red Mundial desde 2017, así como los principales hallazgos, dentro de los que destacan la desafección democrática y las nuevas tecnologías para la impartición de la justicia electoral.

Concluimos que para la construcción de la democracia, la libertad y los derechos humanos es relevante el intercambio y análisis de sentencias que fortalezcan la adecuada protección de los derechos político-electorales, principalmente durante una elección presidencial. Asimismo, se identificó a la Red Mundial como un espacio especializado de alcance mundial que visibiliza y fomenta una discusión en torno a las características y retos de los sistemas nacionales y regionales de justicia electoral.

El segundo bloque del evento paralelo de la Red Mundial versó sobre las líneas temáticas de sus tres observatorios: igualdad de género, independencia judicial y redes sociales. En el panel se analizó el caso colombiano de cara a las elecciones presidenciales y se dialogó sobre cómo se pueden generar referentes útiles para la observación electoral desde esos ámbitos y/o perspectivas especializadas. Contó con la participación de la Magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso, presidenta del Consejo Directivo del Observatorio de Igualdad de Género de la Red Mundial; la Magistrada Doris Ruth Méndez Cubillos del CNE Colombia; Rafael Rubio, Profesor en Derecho Constitucional de la Universidad Complutense de Madrid e integrante del Comité Científico y del Observatorio de Redes Sociales de la Red Mundial; y, Antonio López Vega, Director del Instituto Universitario de Investigación

Ortega y Gasset, Fundación José Ortega y Gasset-Gregorio Marañón (FOM) e integrante del Observatorio de Independencia Judicial de la Red Mundial. La moderación estuvo a cargo de Alberto Guevara Castro, secretario técnico de la Red Mundial, quien también suscribe este informe.

Sábado 28 de mayo

Un día antes del proceso electoral presidencial de Colombia, tuvimos la reunión de coordinación logística con los integrantes de la Misión de Observación de la UNIORE. Se nos hizo entrega de los formularios de observación, nos presentaron con los coordinadores de rutas y se socializaron los puntos de votación a visitar.

Asimismo, sostuvimos una reunión con integrantes del Comité Científico y de uno de los observatorios de la Red Mundial de Justicia Electoral, con la finalidad de recapitular sobre lo discutido el día anterior y plantear algunas líneas de trabajo para futuras reuniones a cargo de otras vicepresidencias, otras reuniones de observatorios y demás actividades de la Red Mundial.

Domingo 29 de mayo

Presenciamos el acto de apertura de las elecciones presidenciales mismo que estuvo encabezado por el Presidente del CNE, el Registrador Nacional, la alcaldesa de Bogotá, Claudia López, y el Ministro del interior. Al concluir la ceremonia, continuamos con los trabajos de la misión y nos trasladamos a varios centros de votación para verificar que se cumpliera con el proceso desde la recepción de materiales e instalación de las mesas, hasta el cierre de la jornada. En nuestro recorrido verificando que todo el proceso electoral se llevara a cabo con total transparencia.

Concluida la jornada electoral, los integrantes de la Misión de Observación Electoral de la UNIORE sostuvimos una reunión para presentar las observaciones de las 6 rutas desplegadas por varios puntos geográficos de Bogotá y sus alrededores y para elaborar el

informe preliminar. Participamos en la Misión 16 países como observadores en toda la jornada, los escrutinios y la evaluación correspondiente.

Los resultados provisionales de la RNEC reportaron que hubo una participación de 54.92%, lo que representó un aumento de casi 7.5 puntos porcentuales en comparación las Elecciones al Congreso de la República de Colombia 2022-2026 y Consultas Presidenciales que ocurrieron en marzo. Gustavo Petro de la Coalición Pacto Histórico obtuvo el 40.33% de las preferencias electorales, seguido de Rodolfo Hernández de la Liga de Gobernantes Anticorrupción, con el 23.15%. El próximo domingo 19 de junio de 2022, se llevará a cabo la segunda vuelta entre estos dos candidatos, ya que ninguno obtuvo la mitad más uno del total de votos válidos.

VI. RESULTADOS DE LA COMISIÓN Y BENEFICIOS PARA EL TEPJF

La participación del TEPJF en el Programa de la Misión de Observación para las Elecciones de presidencia y vicepresidencia de la República de Colombia, contribuye al fortalecimiento de la democracia en otros países y aviva el intercambio de buenas prácticas y ejemplos aplicables para el sistema electoral mexicano. Además, participar en misiones como ésta profundiza el vínculo de este órgano jurisdiccional con instituciones electorales de la región y refuerza las actividades internacionales del mismo.

Se destacan a continuación los principales resultados del Programa de la Misión de Observación Internacional para las elecciones de presidencia y vicepresidencia de la República de Colombia organizado por el CNE y la Registraduría Nacional:

1. Se conoció el desarrollo del proceso electoral colombiano y sus principales desafíos. Gracias a lo anterior, se pudieron identificar diferencias y similitudes entre el sistema electoral de Colombia, el mexicano y los retos que ambos enfrentan en distintas materias.
2. La asistencia a las charlas organizadas por las autoridades electorales permitió conocer a detalle las funciones de los organismos electorales de Colombia, así como otras cuestiones relacionadas con el proceso.



3. Se fortaleció el vínculo entre las autoridades electorales y la Red Mundial de Justicia Electoral en el evento paralelo realizado en el marco del proceso electoral.
4. Finalmente, se refrendó el compromiso del TEPJF con la transparencia y legalidad en las actividades electorales.

VII. ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO / CONCLUSIONES

La observación internacional electoral tiene dos principales funciones: 1) dar transparencia al proceso electoral, ya que se observan tanto las elecciones al interior del país, como las instituciones que las ejecutan y; 2) son un mecanismo de aprendizaje gracias a que se identifican áreas de oportunidad comunes para mejorar los sistemas electorales en la región.

Como parte de las acciones de seguimiento, se profundizará la relación con instituciones electorales colombianas. Se espera dar continuidad a este proceso electoral en la segunda vuelta. En adición, se fortalecerán los lazos con actores clave para el TEPJF y en especial, con el CNE, miembro de la Red Mundial de Justicia Electoral.

PRESENTAN

JOSÉ LUIS VARGAS VALDEZ

Magistrado del del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)

ALBERTO GUEVARA CASTRO

Director General de Relaciones Institucionales Internacionales del TEPJF

ANEXO 1. PROGRAMA DEL EVENTO

Presidencia y vicepresidencia
de la República de Colombia

MISIÓN DE OBSERVACIÓN INTERNACIONAL AGENDA ACADÉMICA 26 y 27 DE MAYO DE 2022 SALÓN BOSQUE, HOTEL HILTON CORFERIAS										
Jueves 26 de mayo										
9:00-10:00 am	Instalación de la Misión de Observación Electoral Internacional. Dr. César Augusto Abreo Méndez , Presidente del Consejo Nacional Electoral de Colombia (CNE). Dr. Alexander Vega Rocha , Registrador Nacional del Estado Civil de Colombia. Dr. Arturo Cabrera Peñaherrera , Presidente del Tribunal Supremo Electoral de Ecuador y Jefe de Misión de UNIORE. Dr. Daniel Palacios Martínez , Ministro del Interior.									
10:00-10:30 am	Conferencia Desafíos y oportunidades de las Elecciones Presidenciales 2022. Dr. César Augusto Abreo Méndez , Presidente del CNE Colombia.									
10:30-11:00 am.	Receso									
11:00-11:30 am.	Conferencia La Registraduría Nacional del Estado civil como “Garantes de la democracia. Dr. Alexander Vega Rocha , Registrador Nacional del Estado Civil									
11:30-12:15 m.	Panel: Análisis del contexto político de la Elección Presidencial 2022. Moderador: Magistrado Pedro Felipe Gutierrez , CNE Colombia. Prof. Roberto Izurieta , Director de Programas Latinoamericanos de la Universidad George Washington, consultor político y colaborador de CNN internacional. Marta Lagos , Directora fundadora de la Corporación Latinobarómetro. Encuestadora de profesión, miembro del comité internacional de la Asociación de Comunicación Política, ACOP.									
12:15-12:30 pm.	Foto oficial									
12:30 - 2:00 pm.	Almuerzo									
2:00 - 3:15 pm.	Presentación virtual de Candidatos a la Presidencia de Colombia <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 60%;">Rodolfo Hernández Suárez</td> <td style="width: 20%; text-align: center;">2:00 pm</td> <td style="width: 20%; text-align: center;">2:10 pm</td> </tr> <tr> <td>John Milton Rodríguez</td> <td style="text-align: center;">2:10 pm</td> <td style="text-align: center;">2:20 pm</td> </tr> <tr> <td>Federico Gutiérrez Zuluaga</td> <td style="text-align: center;">2:20 pm</td> <td style="text-align: center;">2:30 pm</td> </tr> </table>	Rodolfo Hernández Suárez	2:00 pm	2:10 pm	John Milton Rodríguez	2:10 pm	2:20 pm	Federico Gutiérrez Zuluaga	2:20 pm	2:30 pm
Rodolfo Hernández Suárez	2:00 pm	2:10 pm								
John Milton Rodríguez	2:10 pm	2:20 pm								
Federico Gutiérrez Zuluaga	2:20 pm	2:30 pm								

	Sergio Fajardo Valderrama	2:30 pm	2:40 pm
	Enrique Gómez Martínez	2:40 pm	2:50 pm
	Gustavo Petro Urrego	2:50 pm	3.00 pm
	Íngrid Betancourt Pulecio	3:00 pm	3:10 pm
3:20 - 3:45 pm.	Receso		
3:45 - 4:30 pm.	Resoluciones emblemáticas y acciones afirmativas implementadas por el CNE. A cargo de autoridad del CNE Colombia.		
4:30 - 5:00 pm.	Elecciones Congreso 2022, análisis desde la Observación Internacional. A cargo de la Misión de Acompañamiento Internacional.		

Viernes 27 de mayo	
9:00- 10:00 am.	Capacitación técnica y logística: Registraduría Nacional del Estado Civil: Garantes de la Democracia. Dr. Nicolás Farfán Namén, Registrador Delegado en lo Electoral. Dra. Ludys Emilse Campo Villegas, Directora Nacional de Gestión Electoral. Dr. Roberto Carlos Cadavid Martínez, Director Nacional de Censo Electoral.
10:00-10:20 am.	Soluciones Tecnológicas frente al proceso electoral. Dr. Alejandro Alberto Campo Valero, Gerente de Informática, Registraduría Nacional del Estado Civil.
10:20-10:30 am.	Receso.
10:30-11:00 am.	De los Tribunales Seccionales de Garantías. Dr. José Antonio Parra, Asesor de Inspección y Vigilancia CNE Colombia.
11:00-11:30 am.	Financiación de campañas Presidenciales 2022. Dra. Zamira Gómez, Asesora del Fondo de Financiación Política.
11:30 -12:00 m.	Sistemas de información como instrumento de seguimiento y vigilancia electoral. Ing. Álvaro José Vivas, Asesor de Sistemas CNE Colombia.
12.00-12:30 pm.	Sesión de preguntas
12:30-2:00 pm.	Almuerzo

Evento paralelo en Colombia: Elecciones presidenciales 2022 Red Mundial de Justicia Electoral	
2:30-3:30 pm.	<p>PANEL 1. Introducción a la Red Mundial de Justicia Electoral – la tutela efectiva de derechos político-electorales en perspectiva global.</p> <p>Autoridades anfitrionas: César Augusto Abreo Méndez, Magistrado Presidente del Consejo Nacional Electoral de Colombia, Vicepresidencia regional para América de la Red Mundial Alexander Vega Rocha, Registrador Nacional del Estado Civil de Colombia Antonio José Lizarazo Ocampo, Magistrado de la Corte Constitucional de Colombia</p> <p>Ponentes Hernán Penagos Giraldo, Magistrado del Consejo Nacional Electoral de Colombia, <i>Vicepresidencia regional para América de la Red Mundial</i> José Luis Vargas Valdez, Magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de México, <i>miembro honorario del Consejo de Gobierno de la Red Mundial.</i></p> <p>Integrante del Comité Científico: Jean-Philippe Derosier, Profesor en Derecho Público del Centro de Investigación Jurídica de la Universidad de Lille, Francia, <i>Presidente del Comité Científico de la Red Mundial.</i></p> <p>Miembro de la RMJE: José Thompson, Director del Centro de Asesoría y Promoción Electoral del Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH/CAPEL).</p>
3:30 a 3:45pm.	Receso
3:45 a 5:00 pm.	<p>PANEL 2. Líneas temáticas del trabajo de los observatorios de la Red Mundial: igualdad de género, independencia judicial y redes sociales.</p> <p>Ponentes Doris Ruth Méndez Cubillos, Magistrada del Consejo Nacional Electoral de Colombia Dra. Mónica Aralí Soto Fregoso, Magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de México, <i>presidenta del Consejo Directivo del Observatorio de Igualdad de Género de la Red Mundial.</i> Dr. Rafael Rubio, Profesor en Derecho Constitucional de la Universidad Complutense de Madrid, <i>integrante del Comité Científico y del Observatorio de Redes Sociales de la Red Mundial.</i> Dr. Antonio López Vega, Director del Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset, Fundación José Ortega y Gasset-Gregorio Marañón (FOM), <i>integrante del Observatorio de Independencia Judicial de la Red Mundial.</i></p>

Sábado 28 de mayo	
9:00 a 11:00 am.	Reunión logística de observación: entrega de formularios de observación, presentación con los coordinadores de rutas, y socialización de los puntos de votación a visitar.

Domingo 29 de mayo	
	Jornada de observación
6:00 am.	Encuentro en el lobby del hotel
8:00 am.	Acto de apertura de las elecciones presidenciales
8:20 am.	Traslado a los puestos de votación
1:00 pm.	Almuerzo
4:00 pm.	Observación del cierre de la jornada, observación de escrutinios, y reunión de evaluación

ANEXO 2. MATRIZ DE RESULTADOS

Fecha	Institución	Participantes de la delegación del TEPJF	Resultados
25 al 29 de mayo	Registraduría Nacional del Estado Civil de Colombia (RNEC)	José Luis Vargas Valdez Magistrado del TEPJF Alberto Guevara Castro, Director General de Relaciones Institucionales Internacionales del TEPJF	Sesiones de información, intercambio y evaluación.
			Observación de la preparación de las urnas y material electoral.
	Consejo Nacional Electoral (CNE)		Visita a la apertura de las casillas y centros de votación.
			Se destacó la importancia de proteger los derechos de la salud y los derechos político-electorales.
	Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE)		Se fortaleció el vínculo institucional con el RNEC, CNE y UNIORE
	Red Mundial de Justicia Electoral (RMJE)	Participación en Panel 1 del Evento paralelo: Introducción a la Red Mundial de Justicia Electoral – la tutela efectiva de derechos político-electorales en perspectiva global. Moderación en Panel 2: Líneas temáticas del trabajo de los observatorios de la Red Mundial: igualdad de género, independencia judicial y redes sociales.	

ANEXO 3. MEMORIA FOTOGRÁFICA













